

CONVOCATORIA



LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA CONVOCA A PERSONAS NATURALES PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DEL COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL EN LAS CALLES DEL DISTRITO DE AREQUIPA, ASI COMO DE SENSIBILIZAR Y EXHORTAR A LOS COMERCIANTES AMBULANTES INFORMALES PARA LA NO OCUPACION DE LA VIA PÚBLICA Y EL RESPETO A LAS NORMAS MUNICIPALES VIGENTES, Y EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS SANITARIOS EN PREVENCION DEL COVID-19.

Requisitos:

- **Experiencia:** de servicio 1 año y/o laboral en entidades públicas o privadas.
- **Competencia:** Excelente trato con el público, pro actividad, integridad y trabajo en equipo.
- **Formación y/o estudios:** Certificado de estudios secundarios completos.
- **Conocimiento para el puesto y/o cargo:** Conocimiento de las ordenanzas que prohíben la ocupación de espacios públicos O.M. 044-99 Y LA O.M. 704-2011. Presentar Declaración Jurada.

Otros requisitos:

- Declaración Jurada de Tener disponibilidad al trabajo en horarios rotativos.
- Declaración Jurada de Conocimiento de las ordenanzas que prohíben la ocupación de espacios públicos O.M. 044-99 Y LA O.M. 704-2011.
- Declaración Jurada de No poseer riesgos de comorbilidad ante el riesgo de COVID - 19.
- Poseer equipo de protección personal EPP, recomendado por el MINSA para el Covid -19.
- Contar con RUC vigente y habido (Adjuntar RUC).
- Declaración Jurada de no tener antecedentes Policiales.
- Declaración Jurada de estar Física y mentalmente Sano.
- Declaración Jurada de No estar impedido de contratar con el Estado.
- Adjuntar carnet de su esquema completo de vacunación de acuerdo a la norma vigente.

Duración del tiempo de la prestación:

85 (ochenta y cinco) días calendarios.

Importe máximo del servicio:

S/. 3 300.00 (Tres Mil Trescientos con 00/100 Soles).

Cronograma y acciones a desarrollar por el locador

- 1.- **Martes 19 de julio:** Convocatoria a través del Portal Web de la Municipalidad.
- 2.- **Miércoles 20 y Jueves 21 de julio:** Presentación de su Solicitud, adjuntando su Currículum Vitae documentado y copia simple de su Ficha RUC – para emisión de Recibo de Honorarios Electrónicos, en Mesa de Partes (Presencial), sito en Calle Filtro 501 de 8:00 a 15:00 horas y/o por Mesa de Partes Virtual: www.muniarequipa.gob.pe/virtual.
- 3.- **Lunes 25 de julio:** Publicación de resultados (en portal web MPA) y elaboración de orden de servicio.
- 4.- **Martes 26 de julio:** Inicio de la prestación en la Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local.